



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 10/04/2019

Consecutivo por Área: IND_056SMG

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: MURILLO GOMEZ SUSANA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: ASISTENCIA A OPERATIVO VEHICULAR PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SALAMANCA	29/04/2019	29/04/2019	1	425
LEON	30/04/2019	30/04/2019	1	425

Transporte:

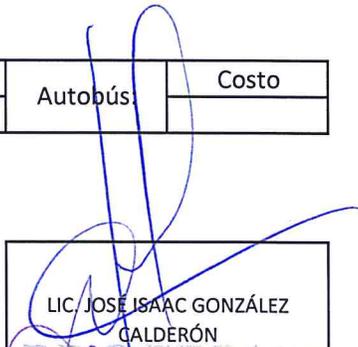
Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		


ING. SUSANA MURILLO GOMEZ

Solicita
Comisionado



Autoriza
RAUL RANGEL ROSALES


LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN

Vo.Bo.
Delegado



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **SUSANA MURILLO GOMEZ** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **MUGS820826HF0**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
		DIVISA		
Salamanca Guanajuato	29/04/2019 29/04/2019	1 0	MXN 425.00 0.00	100% 425.00
León Guanajuato	30/04/2019 30/04/2019	1 0	MXN 425.00 0.00	100% 425.00
TOTAL DÍAS:		2	0	
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMANCA Y LEON. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_056SMG.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO Jose Isaac Gonzalez Calderón DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	REVISOR Fernando Pozras Barajas SUBDELEGADO JURIDICO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO SUSANA MURILLO GOMEZ ENLACE
---	---	---

PROFEPA
DELEGACION GUANAJUATO
- 3 MAR 2019
3
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF